

17 de diciembre de 2001

Índice A: AMR 45/014/2001/s

Público

Numero del Servicio de Noticias : 223/01

ESTE TEXTO SE HA REDACTADO ORIGINALMENTE EN ESPAÑOL EN EL SECRETARIADO INTERNACIONAL DE LONDRES

Paraguay: Amnistía Internacional pide investigación del motín carcelario

Ante las trágicas consecuencias del motín en la cárcel de Alto Paraná en Ciudad del Este, que cobró las vidas de por lo menos 23 presos, Amnistía Internacional instó a las autoridades correspondientes a que lleven a cabo una investigación inmediata, independiente y exhaustiva de los sucesos.

"En particular, es imperativo que se esclarezcan las circunstancias del incidente que desató el motín, y la actuación de las autoridades carcelarias frente a la protesta de los presos," agregó la organización.

Según informes, la protesta se originó el 15 de diciembre después de que un recluso fue herido a tiros por un superintendente de seguridad al iniciarse una requisita. Los presos reaccionaron pidiendo la intervención de un representante del Ministerio Público, y el incendio en que murieron calcinados los presos se ocasionó al demorarse el envío de dicho representante.

"Esta no es la primera vez que se da un hecho de estas características en las cárceles de Paraguay," señaló Amnistía Internacional, recordando que en el mes de julio de este año, un incendio en el centro de detención juvenil Panchito López causó intoxicación a varios detenidos y destruyó el centro de detención.

"En el caso del Panchito López, las pésimas condiciones de detención en el penal ya hacían prever esa desgracia, y al parecer lo mismo ha ocurrido en la cárcel de Alto Paraná," comentó la organización.

Amnistía Internacional reiteró su llamamiento a las autoridades

penitenciarias paraguayas para que tomen todas las medidas necesarias que aseguren que los reclusos en las cárceles de Paraguay reciban un trato humano con el pleno respeto de las normas y principios básicos de derechos humanos consagrados en el derecho internacional.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número +44 20 7413 5562 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.